

Presentació

and similar papers at core.ac.uk

provided by Dip

Los partidos españoles de ámbito no estatal en perspectiva comparada

El estudio de los partidos políticos es un tema clásico de la ciencia política. En España, en cambio, se trata de una actividad más reciente. Ello es debido tanto a la relativa juventud de la politología en nuestro país, como, sobretodo, al largo intervalo franquista que hace inexistentes, o al menos clandestinos, a los partidos políticos. Pese a ello, ya en los años sesenta, se inician los estudios sobre partidos políticos de la anterior etapa democrática, como es el caso de los trabajos de Martínez Cuadrado (1969) o Artola (1974), sobre los partidos hasta la Segunda República, o los de Molas (1971), sobre la Lliga Catalana, y Montero (1971), sobre la CEDA.

Pese a esta relativa juventud, tenemos estudios sobre los principales partidos españoles actuales, como, por ejemplo: de Hunneus (1985) y Hopkin (1999), sobre la UCD; de López Nieto (1988), Lagares (1999) y García-Guereta (2001), sobre AP-PP, o de Juliá (1997) y Méndez (2000), sobre el PSOE; así como de Ramiro (2002), sobre IU. En los años recientes, también han aparecido monografías sobre los partidos de ámbito no estatal, como las de Marcet (1987), sobre CDC; de Colomé, sobre el PSC (1989); de Raguer (1976) y Barberà (2000 y 2006), sobre UDC; de Ivern (1988), sobre ERC; de Barrio (2008), sobre CiU; de Pérez Nievas, sobre el PNV (2002), o de Pérez Nieto (2006), sobre el PA. Todo ello además de un importante número de artículos y capítulos de libros.

Sin embargo, el conocimiento de los partidos de ámbito no estatal en España es todavía escaso. Ello se debe a que España es el país de la Unión Europea en donde estos partidos son más numerosos. Son bastantes los casos de países de la Unión Europea en los que este tipo de partidos tienen presencia parlamentaria, tanto a escala nacional como regional. Además de en España, pueden contarse PANE en Bélgica, Italia, Reino Unido, Dinamarca o Finlandia. Con todo, en sólo cuatro países (España, Italia, Reino Unido y Bélgica) pueden hallarse partidos de ámbito no estatal que, desde 1945 hasta 2000, hayan obtenido al menos un escaño en dos o más legislaturas en la Cámara Baja de su Parlamento nacional. De estos veintisiete partidos, doce son españoles (De Winter y Türsan, 1998).

Sólo por esta circunstancia, ya sería pertinente considerar la importancia de estudiarlos. Pero, como es bien sabido, los partidos de ámbito no estatal también han desempeñado un importante papel en la gobernabilidad en las etapas en que las grandes formaciones políticas no han obtenido la mayoría absoluta. Pese a ello, y a diferencia del caso belga o italiano, hasta el momento los partidos de ámbito no estatal españoles no se han incorporado al gobierno. Sí lo han hecho, en cambio, en los gobiernos autonómicos. Entre 1980 y 2008, doce partidos de ámbito no estatal han accedido, en uno u otro momento, a sus gobiernos autonómicos respectivos. Sólo cinco de las diecisiete comunidades autónomas no han tenido nunca un PANE en su gobierno regional. En consecuencia, su conocimiento es imprescindible para comprender mejor el funcionamiento del conjunto del sistema político español.

Este número monográfico pretende poner un grano de arena en el conocimiento de estos partidos. La mayoría de estas contribuciones forman parte de una investigación que se está llevando a cabo con el apoyo del Ministerio de Educación y Ciencia en el proyecto coordinado por el profesor Llera de *Observatorio Político Autonómico (OPA)* y del que forma parte el proyecto de *Los PANE en España en perspectiva comparada* (SEJ2006 – 15076 – C03-02). Todas ellas fueron presentadas y discutidas en un Workshop apoyado y llevado a cabo en el ICPS de Barcelona en enero de 2008.

Montserrat Baras

Profesora Titular de Ciencia Política
Departamento de Ciencia Política y Derecho Público
Universidad Autónoma de Barcelona
Investigadora Principal del Proyecto:
Los PANE en España en perspectiva comparada
(SEJ2006 – 15076 – C03-02)